

POLITICA DE CALIDAD

La dirección de Giko Group es consciente de que el crecimiento y la competitividad de la Sociedad dependen estrechamente del nivel de satisfacción de nuestros clientes. Por ello establece y documenta la presente Política de Calidad como modelo en el desempeño de sus actividades y referente para sus Sistemas de Gestión de la Calidad.

Mediante esta política nos comprometemos a:

- ✚ Desarrollar e Implantar Sistemas de Gestión de la Calidad adecuados a Giko Group y acordes con los principios establecidos en la Norma ISO 9001:2015 y en esta política. Adoptar medidas que permitan mejorar continuamente la eficacia de los sistemas implantados.
- ✚ Cumplir los requisitos aplicables a los productos y servicios suministrados, en la medida que lo exijan las normativas legales y las especificaciones de los clientes para los que se realizan. Respetar los acuerdos alcanzados con nuestros clientes y tomar en consideración sus expectativas.
- ✚ Optimizar la gestión de los procesos y metodologías de trabajo de la información, de los aprovisionamientos, recursos y capacidades y de las relaciones internas o externas, puestas en marcha en el desarrollo de nuestras actividades.
- ✚ Establecer y controlar el cumplimiento de objetivos coherentes con esta política y acordes con las capacidades de nuestra Organización. Asegurar que estos objetivos contribuyen a mejorar la calidad de nuestros productos y servicios y a la eficacia del sistema de Gestión de la Calidad.
- ✚ La Dirección se compromete a que esta política, incluidos la visión y los objetivos estratégicos que se establezcan sea difundida, aplicada y mantenida al día en todos los niveles de estructura de Giko Group SL

La dirección de Giko Group hace extenso este compromiso a todos los empleados, así como a quienes actúen en nombre de Giko Group S.L, para que cumplan las directrices de esta política, las cuales serán revisadas periódicamente con el fin de asegurar que sean siempre adecuadas a las actividades de la organización.

Valencia a 3 de octubre del 2017

Fdo.: Ciriaco García Enebral

